



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 SEP 2017

Expte. N° 21.037/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 234 por el Mg. Héctor Equilveto RAMIREZ, Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo regular de Profesor TP3 – 18 U.H. para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, correspondiente al 5° y 6° año, turnos mañana y tarde del citado Instituto, autorizado mediante Resolución Rectoral N° 1064-17.

QUE se ha cumplido con el plazo de diez (10) días de publicidad previsto en el Artículo 16° del Reglamento de Concurso Regular aprobado por Resolución CS N° 010/08, plazo durante el cual no se ha producido impugnación a ninguno de los aspirantes.

Por ello y atento a lo establecido en el artículo 22° del citado Reglamento,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo regular de Profesor TP3 – 18 U.H. de la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, correspondiente al 5° y 6° año, turnos mañana y tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", autorizado mediante Resolución Rectoral N° 1064-17:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
Federico José ARIAS	26.089.225
Mónica Mireya ROJAS VILLENA	18.821.925
Verónica del Milagro CASIMIRO CÓRDOBA	31.733.068
Carmen Margarita PETRINI	14.579.543
Jorge Antonio RAMIREZ	21.542.507
Oscar Andrés GIMÉNEZ	16.517.522

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva y archívese.



[Firma]
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO ACADEMICO - UNSa.

[Firma]
Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1285-2017